

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE MAYO DE 1769.

*Grodno , en Polonia , 22 de Marzo de 1769.*



A Nobleza del Gran Ducado de *Lithuania* presentó en el *Grod* de *Kowno* el siguiente manifiesto : „Pues que „las lágrimas , los suspiros y los esfuerzos de los „buenos Patriotas , lejos de producir remedio alguno „á las calamidades de la Pátria , no han servido has- „ta ahora mas que de multiplicar los ultrages he- „chos á la Religion y á la libertad de la República „por la ultima Asambléa de los Estados, en quien la *Rusia* ha influi- „do imperiosamente y hecho adoptar , segun su ambicion é interés, „por medios violentos, Tratados, Leyes, y Constituciones : estimula- „dos por el glorioso exemplo de los Confederados de *Bar* , nos hemos „confederado como ellos , poniendo nuestros nombres en el presente „acto como en un monumento que debe trasladarlos á la posteridad.

„Demasiadamente débiles para resistir á los *Rusos*, que nos rodea- „ban por todas partes, muchos de nuestros Ciudadanos se vieron obli- „gados á separarse de la Confederacion: otros tubieron la fortuna de „poder refugiarse á País extranjero ; y nosotros reducidos á ocultar- „nos como hemos podido para esperar el momento de reunirnos, „abandonámos nuestras casas y nuestros bienes al furor y á la am- „bicion de nuestros enemigos.

„En esta situacion protestamos delante de Dios á nuestra Pátria, „y señaladamente á la Confederacion de *Bar*, que perseverámos in- „violablemente en nuestros primeros sentimientos y en el juramento „que hemos hecho; y para manifestar á todo el Orbe el acto de nues- „tra precedente Confederacion , le renovamos por el presente mani- „fiesto.

„Nos los Magistrados y toda la Nobleza del Palatinado de „*Miecislaw* , habiendo visto y experimentado por nosotros mismos „la

„la verdad de quanto han expuesto tantas Confederaciones y Mani-  
 „fiestos sobre las calamidades de nuestra Pátria , conocemos que las  
 „crueldades de toda especie , que diariamente se cometen en todas  
 „las Provincias de este Reyno republicano , no nos dexan ya duda  
 „en que baxo el velo de una amistad prometida , no lleva la *Rusia*  
 „otras idéas que las de sujetarnos á su dominio , sin ocultar sus  
 „mas funestas intenciones, aunque simuladas con testimonios de des-  
 „interés y humanidad.

„A la primer señal de sus pérfidos y crueles designios , un hon-  
 „rado Ciudadano , llamado *M. Chreptowicz* , Notario de *Grodno* , se  
 „atrevió el primero á protestar abiertamente contra la violencia y  
 „los ultrages hechos á la Nacion congregada en Dieta ; y por li-  
 „bertarse de la venganza de los tyranos de su Pátria , fue á buscar  
 „asylo hasta *Roma*.

„El valor de este buen Ciudadano no fue tan infructuoso , que  
 „dejase de comunicarse á los corazones de los Sres. *Krasinski* y *Pu-  
 „lawski* ; y estos dos grandes hombres lo han sacrificado todo al  
 „deseo de salvar la República y el honor de la Nacion. Sin que  
 „les acobardasen las fuerzas de la *Rusia* , formaron una Confedera-  
 „cion que hasta aqui se ha mantenido con gloria , exponiendose ge-  
 „nerosamente á ser víctimas de la Religion y de la Libertad.

„A estos ilustres Gefes es á quienes debemos todas las Confede-  
 „raciones que han seguido á la de *Bar*. Volviendo la República de su  
 „consternacion ha restaurado la esperanza de poder mejorar su suer-  
 „te , y por fin ha declarado la Nacion que no mira la ultima cons-  
 „titucion , sino como una obra dictada por la violencia , y que ni los  
 „*Polacos* , ni los *Lithuanos* han tenido parte alguna en la formacion de  
 „las leyes establecidas por esta constitucion.

„Infinitos Ciudadanos de los Palatinados de *Kiovia*, *Volhinia*, *Bra-  
 „claw*, *Podolia* y otras muchas Provincias, cláman aun desde sus se-  
 „pulcros á toda la *Europa*, despues de haber sellado con su sangre es-  
 „te testimonio : *Jamas hemos hecho nosotros estas leyes : jamás hemos dado  
 „consentimiento á estos Tratados; y no ha podido persona alguna mezclarse  
 „en ellos sin recurrir á las Potencias garantes del Tratado de Oliva.*

„Si nuestras Confederaciones no pudieron obrar eficazmente en la  
 „Provincia de *Lithuania* , ha sido porque cercados de los *Rusos* por  
 „todas partes, no nos fue posible juntarnos, y formar un Cuerpo que  
 „pudiese hacer frente á los Enemigos ; pero habiendoles conducido á  
 „otras Provincias la sed de la sangre de nuestros Hermanos , reno-  
 „vamos nuestras quejas ante el Tribunal de Dios, y protestámos à  
 „todas las Potencias que jamás hemos contribuido, ni consentido en

„estas nuevas leyes y tratados , y que los reputamos por nulos é ilegítimos.

„Igualmente protestámos á los mismos *Desidentes* y *Griegos* desunidos , yá sean nuestros iguales , ó de inferior condicion , que jamás les hemos hecho , ni querido hacer el menor agravio : conocemos bien el verdadero espíritu de nuestra Sta. Religion: el amor al próximo que es la segunda ley, nos prohíbe injuriar á los Sectarios de qualquiera Religion que sean. Si qualquiera de ellos en particular tubiese algun justo motivo de quejarse , abiertos tiene los Tribunales , y estamos prontos á hacerle justicia , segun las leyes del Reyno.

„Protestámos finalmente , ante todas las Naciones de *Europa* , que siempre hemos mantenido á la Emperatriz de las *Rusias* el respeto que se la debe , y que recibimos con reconocimiento las promesas de su amistad para con la República : que hemos observado inviolablemente los Tratados hechos con este *Imperio* , y pasado en silencio su infraccion contra nosotros ; y que por atencion , y por complacer á esta Potencia , hemos tolerado , durante la ultima guerra , el paso de sus Tropas por el Reyno , aunque no se pidió por su parte , ni se concedió por la nuestra.

„Convencidos de la justicia de nuestra causa por el testimonio de nuestra conciencia ; insultados en nuestro honor ; perjudicados en los derechos de nuestra fé , y en las prerogativas de nuestra libertad ; oprimidos en nuestra legislacion ; arruinadas nuestras fortunas , sin seguridad en nuestro propio País ; despojados de nuestros bienes ; echados de nuestras casas ; destituídos de todo quanto sirve á reunir un Pueblo en cuerpo de Nacion , y de los vinculos que hacen la fuerza y la subsistencia de un Estado ; perdido ya todo lo que puede interesar á la vida : y finalmente sin otro recurso que el de nuestra desesperacion , y una muerte gloriosa , deseámos emplear la sangre que aun nos anima en manifestar la pureza de nuestras intenciones , nuestro amor á la Religion , y á la libertad de nuestra Pátria.

„Con esta resolucion nos unimos por un juramento inviolable , y nos confederamos , accediendo á la Confederacion de *Bar* ; y á este fin , conociendo el mérito , talentos y religioso pátrio zelo del Sr. *Miguél Siekanowicki* , Alferez , y de *Simon Thadéo Kierkow* , Dignidad de nuestro Palatinado , nombramos unánimemente al primero por nuestro Mariscal , y al segundo por nuestro Regimentario ; y hemos elegido y nombrado por Consejeros de nuestra Confederacion general del Gran Ducado de *Lithuania* á los Sres. *Thadéo Minczinski* , *Miguél Wolowicz* , &c , &c , &c. “

*Varsovia 1 de Abril de 1769.*

**E**L Martes ultimo por la noche se abanzó un cuerpo de Confederados hasta dos leguas de esta Capital, con la idea de apoderarse de un Molino de pólvora; y habiendo sabido que el Principe *Repnin* se hallaba escasamente con un destacamento de solos 100 *Rusos*, penetró hasta el Castillo de *Willanow*, á poca distancia de esta Ciudad, de donde se llevó 4 pequeños cañones y 50 hombres del Principe *Czar-toriski*. Su inmediacion causó el mayor sobresalto en la Corte, y en la Ciudad toda. Inmediatamente se hicieron poner sobre las armas los diferentes Cuerpos de Tropas de la República: se apostaron piquetes abanzados: se pusieron Cuerpos de guardia en todas las avenidas: se echaron las cadenas: se llevó artillería al Castillo, á las casernas de Guardias de la Corona, al Palacio del Principe *Repnin* y delante de las casas principales. Se continúan aún estas precauciones, y se acaba de dar orden para que cada habitante tenga en su casa á lo menos dos toneles llenos de agua. El Principe *Repnin* despachó muchos Corréos, á fin de acelerar la marcha de los destacamentos que deben reforzar el que sirve á su guardia; pero hasta ahora no le han llegado mas que unos 100 hombres. Ocasiona vivas inquietudes la marcha de un grueso cuerpo de Confederados que viene de las cercanías de *Petrikau*, en donde sorprendió al Regimiento de *Schacht*. Dicese que viendo los Soldados de este Cuerpo que los Confederados se disponían á arrojarlos sobre ellos, hicieron fuego contra sus propios Oficiales, de los cuales mataron 11, é hirieron á la mayor parte de los demas: el Capitan *Sacken* es del número de los muertos, y el Mayor *Laurent* está gravemente herido. Esta Tropa de Confederados, que pasó de *Petrikau* á *Radom*, en donde reside el Tribunal de la Contaduría mayor de la Corona, ahuyentó á los Miembros que le componen. Dos Regimientos de Infantería, que con sus Oficiales se hallaban en aquella Plaza, se unieron á los Confederados con sus armas y bagages. Es de temer que los demas Regimientos de la Corona sigan este exemplo, y que asi junten los Confederados un Cuerpo de Infantería, de que carecían hasta ahora. Los Confederados del Palatinado de *Sandomir* se han puesto en marcha para juntarse á los de *Lencicie* y *Gostyn*: el Regimiento de Carabineros de *S. Petersburgo* fue al que estos ultimos derrotaron enteramente. El General *Apraxin*, á quien escoltaba este Regimiento, fue peligrosamente herido, y se le transportó á tres leguas de *Varsovia*, no habiendole permitido sus heridas venir á esta Capital.

*De las fronteras de Ucrania 20 de Marzo de 1769.*

**L**Os Turcos hicieron grandes regocijos en *Varna*, *Bucharest*, *Tasi* y *Bender* con motivo de las ventajas que consiguieron los *Tártaros*

ros en la *Nueva Servia*. En *Kiovia* quemaron el arrabal de *Padol*, y á su regreso quitaron la vida á los *Cosacos* de *Sitz*. Muchas cartas de aquellas comarcas hablan de un combate que tubo el Principe *Prosorowski* entre *Luck* y *Brody* con los *Tártaros* y los *Confederados*. Han llegado á estos dos ultimos Pueblos mas de 50 carros de heridos, asi *Turcos* y *Tártaros*, como *Confederados* de *Bar*, con otros muchos carros cargados de armas. La pérdida de una y otra parte se hace subir á mas de dos mil hombres. Los caminos están impracticables por haberse desecho el hielo, y los grandes pedazos que baxan por el *Niester* y el *Bog* impiden la navegacion de estos Rios, de suerte que ya se experimenta escasez de viveres en los diferentes campos que ocupan los *Exércitos* de *Gallitzin* y *Romanzow*. Por la misma razon se hacen con mucha lentitud los transportes de municiones que vienen de *Kiovia*. El *Exército Otomano* comienza á formarse en la *Besaravia* entre el *Danubio* y el *Niester*, y se dice que podrá estar unido para mediados de Abril. Los transportes de artillería de *Tophana* á *Oczakow* se hacen con mucha actividad. Está cubierto el *Mar Negro* de Embarcaciones *Turcas*, que conducen municiones de guerra y boca á *Oczakow* y *Perecop*.

*Breslau* 9 de Abril de 1769.

**M**uchas cartas que se han recibido en esta Ciudad, refieren unánimes la derrota de los *Rusos* á las ordenes del Mayor *Drewitz*. Conociendo este Oficial que no tenía bastantes fuerzas para resistir á los *Confederados* que le perseguían continuamente, había despachado muchos Oficiales al General *Apraxin* para acelerar el socorro que le conducía este General; pero los *Confederados* no dieron tiempo á que llegase, y despues de haber combatido por espacio de tres dias, el Mayor *Drewitz* fue obligado á retirarse con pérdida, segun dicen, de 1200 hombres entre muertos y heridos, y 8 Cañones. Los *Confederados* confiesan que han tenido 700 hombres muertos, sin contar los heridos. El mismo dia en que fue batido el Mayor *Drewitz*, fue atacado y desecho enteramente el Cuerpo del General *Apraxin* por los *Confederados* de *Lencicie*; de manera que toda esta parte de la *Gran Polonia* queda abierta á los *Confederados* hasta las mismas puertas de *Varsovia*. Dícese que si consiguen juntarse las diferentes *Confederaciones* esparcidas en la *Gran Polonia*, podrán formar un Cuerpo de mas de 20000 hombres. Se asegura que en *Podlaquia* ha habido una accion muy viva entre ellos y los *Rusos*.

*Londres* 21 de Abril de 1769.

**E**L 14 de este mes se presentó á la Cámara de los Comunes el Testimonio de la eleccion de un Miembro del Parlamento por el Condado de *Middlesex*, en cuya vista se decidio que la eleccion de

Juan

*Juan Wilkes* era nula é ilegítima. La Cámara deliberó el día siguiente sobre el Pedimento presentado por el Coronel *Lutrell*, y despues de vivas altercaciones, se declaró á pluralidad de 197 votos contra 143 á *Enrique Lawes Lutrell* legalmente elegido Diputado al presente Parlamento por el Condado de *Middlesex*. La Sesion duró hasta las 2 de la mañana. El Coronel *Lutrell*, que había pasado al Parlamento, fue insultado al tiempo de salir por un tropel de gentes que se había congregado en las cercanías de la Cámara; y mas de 500 poseedores de feudos de *Middlesex*, que esperaban con impaciencia las resultas de las deliberaciones de la Cámara sobre el Sr. *Wilkes*, manifestaron públicamente su disgusto. Muchos de ellos tubieron el 18 una Asambléa, en la qual resolvieron mantener sus derechos y privilegios, aunque sea á costa de sus vidas y bienes, nombrando una Junta de 100 de entre ellos para hacer sus representaciones á las tres clases que componen el Parlamento. Entretanto el Coronel *Lutrell* tomó el mismo dia asiento en la Cámara de los Comunes en calidad de Representante del Condado de *Middlesex*.

La Sociedad que se ha formado aqui á favor del Sr. *Wilkes*, toma providencias que, unidas al espíritu de faccion que generalmente se observa en el Reyno, podrán traer consecuencias de importancia. El Ministerio por su parte ha dado orden á las Guardias de Infantería, y Caballería, repartidas en los diferentes barrios de la Ciudad, de estar prontas á marchar á donde sea necesaria su presencia; y se han apostado en estas cercanías otros Regimientos que pasan por aqui, encaminandose á sus respectivos destinos. Los parciales de la Corte se dedican á justificar la conducta del Parlamento sobre la eleccion de *Wilkes*, manifestando con muchos exemplares de los precedentes reynados, que esta Asambléa no usa con este prisionero de Estado acto de severidad que no esté autorizado por las leyes, y no se haya practicado en muchas circunstancias de igual naturaleza. No obstante, recibe siempre en su prision las visitas de muchas personas distinguidas por su nacimiento y graduacion. El mismo dia en que se cumplió el primer año de la prision del Sr. *Wilkes*, satisfizo la multa de 500 libras á que fue condenado por la primera sentencia del Banco del Rey, con motivo de haber hecho reimprimir el num. 45 del *North Briton*. Algunos dias antes se le entregaron 600 libras sacadas del producto de la subscripcion que se abrió á su favor. Ayer, cerca de las siete de la tarde, fue conducido, en virtud de un acto de *Habeas Corpus*, al Juzgado del Lord *Mansfield* para poner en libertad á los que habian salido por fiadores de su multa. En las calles de su tránsito se había juntado una multitud innumerable de Pueblo, que hizo resonar el ayre con

con repetidas aclamaciones de gozo. Muchos de ellos quitaron los caballos del coche , y quisieron tirarle por sí mismos , á pesar de las instancias y ruegos del Sr. *Wilkes* ; pero se retiró á una hostería , y despues se restituyó clandestinamente á la Carcel del Banco del Rey.

Estos dias se tubieron muchos Consejos en Palacio á presencia de S. M. , creyendose que el principal objeto habrá sido el disgusto que ha manifestado el Pueblo de *Londres* sobre la decision del Parlamento, tocante á la eleccion de un Miembro por el Condado de *Middlesex*.

*Versailles 29 de Abril de 1769.*

**E**L Rey , acompañado del Duque de *Chartres*, y del Principe de *Condé*, fue antes de ayer por la tarde al llano de *Sablons* , en donde pasó revista á los dos Regimientos de Guardias *Francesas* y *Suizas*, que desfilaron por delante de S. M. despues de haber hecho el exercicio. El Sr. Delfin, y los Condes de *Provenza* y *Artois* asistieron á esta revista con *Madama Adelayda*, y *Madamas Victoria*, *Sofia* y *Luisa*.

*Roma 26 de Abril de 1769.*

**C**On el mayor gusto de todos los Sres. Cardenales que están en el Conclave , se recibió la noticia de que el Eminentísimo Señor Cardenal de la *Zerda* y *S. Carlos* había llegado antes de ayer á *Montefiascone* , y que entraría en *Roma* el siguiente dia. Con esta noticia, el Sr. *D. Thomás de Azpuru* , Encargado de los Negocios de S. M. *Católica* , salió ayer por la puerta del *Pópulo* á recibir á su Eminencia, que efectivamente llegó el mismo dia á esta Capital , yendo á apearse al Real Palacio de aquel Monarca, en la Plaza de *España*, en donde recibió las visitas de muchos Señores Nacionales, y de Monseñor *D. Juan Bautista Rezzonico*, Mayordomo del Sacro Apostólico Palacio, y Gobernador del Conclave. Se espera en breve al Cardenal *Solis*, respecto de que para acelerar mas su venida han viajado separadamente estos dos Purpurados.

El Miercoles de la semana antecedente llegó aqui el Excmo. Señor Conde de *Kaunitz* , Embaxador extraordinario de sus Magestades *Imperiales* y *Real* , al Conclave. Se está previniendo alojamiento para el Comendador de *Almeyda* , Ministro de la Corte de *Portugal* , que debe llegar aqui de un dia á otro.

*Madrid 16 de Mayo de 1769.*

**E**L Jueves de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio de *Aranjuéz* , en celebridad del cumpleaños del Sr. Infante *D. Gabriel*.

Con motivo de haber concedido el Rey retiro del Real Cuerpo de Guardias de *Corps* al Brigadiér *D. Domingo Sexti*, se ha dignado S. M. premiar sus dilatados servicios, promoviendo á Mariscal de Campo de sus Exércitos.

Igual-

Igualmente ha conferido S. M. el Gobierno de la Plaza de *Monzon* al Coronel *D. Joseph Dalein*, Teniente de Rey de la de *S. Sebastian*; y esta resulta al Teniente Coronel *D. Domingo Gallinero*.

Tambien ha provisto S. M. el Regimiento Fijo de *Ce ta* en el Coronel *D. Luis de Mendoza*, Teniente Coronel del mismo Cuerpo; y la Sargentía mayor de el de *Burgos*, en el Capitan *D. Joaquin de Guevara*.

Asimismo ha conferido S.M. el Regimiento de Milicias de *Órdova* á *D. Rafael Maria de Villacevallos*, Teniente Coronel del mismo Cuerpo: La Sargentía mayor de el de *Badajoz*, á *D. Juan Muniesa*, Capitan de el de Infantería de *Burgos*; y su resulta, á *D. Domingo Baltasar Rajoy*, Teniente Coronel de el de Milicias de *Pontevedra*.

En consideracion á la abanzada edad del Sr. *D. Juan Curiel* para poder continuar con la puntualidad que hasta aqui en el exercicio de la Plaza del Consejo, y de la del de Inquisicion y Comisiones que sirve, ha querido S. M. jubilarle en todas ellas, conservandole el sueldo de la del Consejo.

S. M. se ha servido nombrar á *D. Miguel de Barreda* para una Plaza de Oydor de la Chancillería de *Valladolid*; y para la Fiscalía Criminal de la misma Chancillería á *D. Fernando Navarro Bullón*.

*El Mercurio Histórico y Político* del mes de Marzo de este año de 1769, se hallará mañana Miercoles donde esta *Gazeta*; y en *Cadiz*, en la Librería de Salvador Sanchez, junto al Convento de *S. Agustin*.

*Sentencia de la Real Mesa Censoria contra la Pastoral manuscrita, que el Obispo de Coimbra D. Miguel de la Anunciacion esparció clandestinamente entre los Párrocos de su Diocesis*: proferida en Lisboa en 23 de Diciembre de 1768: ó Apendice á la *Deduccion Chronologica, y Analitica*; se hallará en la Librería de Alfonso de la Higuera, Gradas de *S. Felipe el Real*: su tamaño y precio el de un *Mercurio*.

El Libro intitulado, *Manejo Real del Caballo*, compuesto por *D. Manuel Alvarez Osorio*, Conde de Grajal, tercera Edicion; se hallará en la Librería de Pablo Fernandez de Lorca, calle de Alcalá, frente de las Ballecas.

*Cartas del Barbero de Foncarrál* en respuesta á las del Sacristan de Maudes, sobre la Analisis de la Briseyda, Segadoras, y el Jasón: desfiendese en ellas nuestro Teatro, Poetas antiguos, y Damas de esta Corte. Dalas á luz Don Cayetano de Mendoza; se hallarán en la Librería de Antonio del Castillo, frente de las Gradas de *S. Felipe el Real*.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las Carretas.